



ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA

AL I TRIMESTRE 2020

GERENCIA ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Gerencia Departamento Contabilidad



I. COMENTARIOS DE LA GERENCIA

Al cierre de marzo 2020, se registró una pérdida neta de 135 MMUS\$ contraria a la utilidad neta registrada a marzo 2019 que ascendió a 64 MMUS\$, explicado principalmente por dos factores:

- El precio internacional del crudo presentó una tendencia a la baja al cierre de marzo, cerrando su cotización en US\$ 20.48 por barril (US\$ 61.06 por barril al 31 de diciembre de 2019), este factor no influye en los márgenes de realización, debido a que la Compañía obtiene su utilidad con base en el margen neto de refinación, sin embargo, si afecta el valor de los inventarios, por ello este factor determinó un menor valor de inventario en 133 MMUS\$, siendo factor principal para el resultado negativo al cierre de este periodo. Esta situación se desencadena por la significativa caída de la demanda de combustibles en el mundo y en el país, lo que origina un sobre stock de crudo y sus derivados en el mundo y el país, y con ello la caída de los precios, debido a las medidas de aislamiento social tomadas internacionalmente y en el país, para hacer frente a la pandemia por el virus COVID 19. Para las empresas del sector hidrocarburos representa una situación temporal, por esta etapa de emergencia, que se corrige con el mayor tránsito de la población, mayor demanda y el consiguiente recupero de los precios, que a la fecha de esta publicación ya se viene dando progresivamente.
- Mayor gasto por impuesto a la renta diferido, generado por la fluctuación del tipo de cambio que afecta a las partidas no monetarias (principalmente activo fijo) debido a que la Compañía tributa el impuesto a la renta en una moneda distinta (Soles) a la de su moneda funcional (US\$). A marzo 2020 el dólar estadounidense tuvo una apreciación importante respecto al Sol (3.442 a marzo y 3.317 a dic 2019) generando un gasto por impuesto a la renta diferido por 45 MMUS\$.

ESTADO DE RESULTADOS

Rubros	A mar 2019		A mar 2020	
	US\$000	%	US\$000	%
Ingresos de actividades ordinarias	1,065,917		984,476	
Otros ingresos operacionales	15,134		22,918	
Total ingresos	1,081,051	100.0	1,007,394	100.0
Costo de ventas	(935,543)	(86.5)	(1,036,938)	(102.9)
Ganancia (pérdida) bruta	145,508	13.5	(29,544)	(2.9)
Gastos de ventas y distribución	(20,145)	(1.9)	(16,710)	(1.7)
Gastos de administración	(40,652)	(3.8)	(35,131)	(3.5)
Otros ingresos/gastos	(1,837)	(0.2)	2,165	0.2
Total gastos de operación	(62,634)	(5.8)	(49,676)	(4.9)
Ganancia por actividades de operación	82,874	7.7	(79,220)	(7.9)
Ingresos/gastos financieros	(1,145)	(0.1)	1,393	0.1
Diferencia de cambio neta	4,190	0.4	(5,823)	(0.6)
Resultado antes del impuesto a la ganancia	85,919	7.9	(83,650)	(8.3)
Gasto por impuesto a las ganancias	(22,069)	(2.0)	(51,065)	(5.1)
Resultado neto del periodo	63,850	5.9	(134,715)	(13.4)

A marzo 2020 el avance de los proyectos en general ha sido afectado por la declaratoria de estado de emergencia nacional, establecido desde el 16.03.2020 por el Gobierno Peruano como medida para frenar el avance del COVID-19, paralizando temporalmente las actividades constructivas, incluyendo las del Proyecto Modernización de Refinería Talara-PMRT.

En la primera quincena de junio se han reiniciado gradualmente los trabajos de construcción en el PMRT, cumpliendo estrictamente los protocolos de seguridad y salud, aprobados y establecidos en los planes de vigilancia, prevención y control de COVID-19, para los trabajadores de Petroperú, contratistas y subcontratistas. El proyecto tiene, al 31 de julio de 2020, un avance del 90.02%, a la fecha se viene evaluando los impactos en plazo y costo del proyecto por efecto del estado de emergencia.



II. EVALUACIÓN DE IMPACTO DEL ESTADO DE EMERGENCIA BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.

EMPRESA EN MARCHA

El supuesto de negocio en marcha es un principio fundamental en la preparación de los estados financieros. Bajo el supuesto de negocio en marcha, se considera ordinariamente que una entidad continúa en negocios por el futuro predecible sin tener la intención ni la necesidad de liquidación para dejar de realizar negocios o buscar protección respecto de sus acreedores.

Al respecto durante los primeros meses del año 2020, se ha producido una propagación del virus COVID-19 a nivel mundial. En Perú, como consecuencia de ello, durante los meses de marzo, abril, mayo, junio, julio y agosto de 2020, el Gobierno emitió los Decretos Supremos No.044-2020-PCM, No.051-2020-PCM, No.064-2020-PCM, No.075-2020-PCM, No.083-2020-PCM, No.094-2020-PCM, No.116-2020-PCM y No.135-2020-PCM, por los que se declaró el estado de emergencia nacional y se dispuso el aislamiento social obligatorio (cuarentena) hasta el 31 de agosto de 2020, debido a los riesgos que el virus implica para la población. Los mencionados decretos supremos establecen restricciones en el ámbito de las actividades comerciales y culturales, y actividades recreativas, hoteles y restaurantes. No obstante, la Compañía ha continuado con sus operaciones, debido a que, el Decreto Supremo N°044-2020-PCM garantiza el abastecimiento de alimentos y prestación de servicios de salud, así como la continuidad de otras industrias; en ese sentido, la Compañía al dedicarse a la refinación y comercialización de combustible, se encuentra considerada como servicio complementario y conexo para la adquisición, producción y abastecimiento de alimentos y prestación de servicios de salud y que, por lo tanto, se encuentra vinculada a la cadena productiva de bienes y servicios que no pueden paralizarse, al ser considerados esenciales.

La sostenibilidad financiera de la Compañía se basa en la alta comercialización de sus productos en el mercado, que hoy se ve afectado sólo por el aislamiento social, por ello para la Compañía esta situación representa un evento temporal; por ello, la Compañía considera que esta situación no afectará:

- Sus planes de largo plazo
- El cumplimiento de las obligaciones financieras
- La evaluación de recuperabilidad de sus Unidades Generadoras de Efectivo y proyectos.

La Compañía reconoce que permanece la incertidumbre respecto a los precios del crudo, sin embargo; la caída del precio internacional del petróleo:

- No afecta significativamente a los resultados del negocio en la realización, debido a que la Compañía obtiene su utilidad con base en el margen neto de refinación y este factor es el que genera sus flujos y permite cumplir con sus obligaciones.
- Sin embargo, si afecta el valor de los inventarios, pero cuando este se realiza genera los flujos positivos.

A la fecha, el estado de emergencia ha afectado significativamente los ingresos y costos de la Compañía, a raíz de un menor volumen de compras y ventas y por las variaciones en los precios locales e internacional del crudo y productos refinados; sin embargo, los flujos generados permiten cubrir sus costos fijos y los variables incurridos, y la mejora en sus resultados se está dando a partir del mayor tránsito de la población.

La empresa ha implementado una serie de estrategias para amortiguar los efectos externos adversos en la rentabilidad y liquidez de la compañía, que nos permita cumplir con las obligaciones hacia nuestros acreedores, tales como reducción del presupuesto de gastos de operación, priorización del presupuesto de inversiones, revisión del plan de suministro y producción, postergación y cancelación de cargamentos no necesarios para atender la demanda actual y pronosticada para los próximos meses, optimización de compra de productos, priorización de pagos, análisis diario de la posición monetaria, aseguramiento de financiamiento para hacer frente a nuestras obligaciones, facilidades comerciales para salvaguardar la cadena de pago de nuestros clientes, refinanciamiento de deuda a clientes de diversos sectores, reprogramación de obligaciones con proveedores y acreedores, entre otros.



NIIF 9 – Instrumentos Financieros

Las cuentas por cobrar están garantizadas por fianzas bancarias, por lo que el incremento en el riesgo de deterioro de las cuentas por cobrar con sus clientes se encuentra cubierto, esta evaluación está realizada bajo el concepto de pérdida esperada, establecido por la NIIF 9.

NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes

A la fecha, el estado de emergencia ha afectado significativamente los ingresos por venta y los costos de la Compañía, a raíz de un menor volumen de compras y ventas y por las variaciones en los precios local e internacional del crudo y productos refinados; sin embargo, los flujos generados permiten cubrir sus costos fijos y los variables incurridos, registrando la Compañía los ingresos realmente percibidos en cada periodo y cumplir con las obligaciones de desempeño contractuales con sus clientes.

NIC 36 - Deterioro del valor de los activos

En esta etapa de emergencia la Compañía no ha parado un solo día sus operaciones, ya que se encuentra vinculada a la cadena productiva de bienes y servicios que no pueden paralizarse, y su actividad es considerada esencial, por ello esta etapa de emergencia nacional, representa para la Compañía un problema de corto plazo, que no afecta sus planes de largo plazo, y la solución pasa sólo por el mayor tránsito de la población, lo que elevará los niveles de consumo de sus productos y el recupero del nivel de ingresos habituales. Situación similar es la que experimentan en esta etapa las empresas del sector hidrocarburos del mundo, donde la mayor demanda recuperará los niveles de precios normales del crudo y sus derivados; por ello la evaluación de recuperabilidad, realizada bajo el alcance de la NIC 36, de las Unidades Generadoras de Efectivo y proyectos de inversión de la Compañía no se ven afectados, porque su evaluación de deterioro de activos es a perpetuidad.

NIC 2 - Inventarios

La principal actividad de la Compañía es la Refinación y comercialización de productos derivados del crudo, y su costo es comparable con el valor de mercado, en aplicación de la NIC 2 “costo o valor de mercado” el menor. Si bien es cierto el índice de rotación de inventario ha aumentado en este periodo de emergencia, producto del mayor stock, por el menor volumen de ventas, la Compañía continúa operando y no ha dejado de vender y dar rotación a sus productos, porque planifica sus compras al nivel de demanda de sus productos; esta situación nos ha llevado a no reconocer una desvalorización en los inventarios.

No se han identificado impactos mayores en otros aspectos de la Compañía.

III. CAMBIOS EN EL ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL

Mercado Referencial

PETROPERÚ S.A. compra el petróleo crudo del mercado local e internacional:

- En el mercado nacional

Para la refinería Talara, crudo proveniente de los campos del noroeste, mediante: (i) contratos basados en una canasta de crudos y un diferencial, que incluye ajustes de calidad y transporte y ii) contratos basados en el marcador Brent y un diferencial, por un plazo igual o mayor a un año.

Para la refinería Iquitos, las compras se basan en: i) crudo marcador WTI, diferencial Crudo Oriente Ecuatoriano y un diferencial que incluye ajustes de calidad; ii) marcador Brent y un diferencial.

- En el mercado internacional

Se determina tomando como referencia las compras para las refinerías Talara y Conchán, mediante el precio de adquisición Spot (FOB/CFR/DAP), basándose en el crudo marcador WTI, Brent u otro; y un diferencial que incluye fletes y ajustes de calidad.

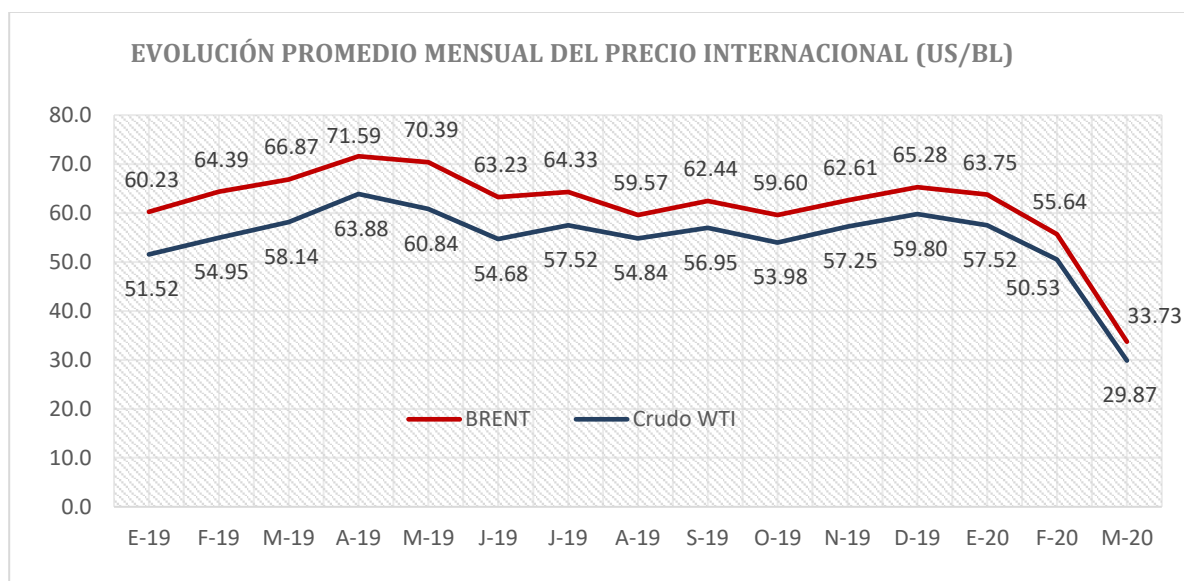
Precio del petróleo crudo

Entre el 31 de diciembre y el 8 de enero el precio del petróleo WTI subió 1,5 por ciento a US\$/bl. 62,0. El precio fue favorecido por la reducción en la producción de crudo de la OPEP y de las existencias de petróleo en Estados Unidos.

El precio del petróleo WTI bajó 15,6 por ciento a US\$/bl. 51,6 en enero manteniéndose a mediados de la quincena de febrero con un alza en el precio del petróleo WTI subió 4,5 por ciento a US\$/bl. 53,4. Este comportamiento fue explicado por medidas de estímulo en China y por recortes adicionales en la producción de la OPEP. Culminó el mes de febrero con una disminución del 8 por ciento a US\$/bl. 48,7 este resultado se sustenta en temores de menor demanda por la propagación del COVID-2019

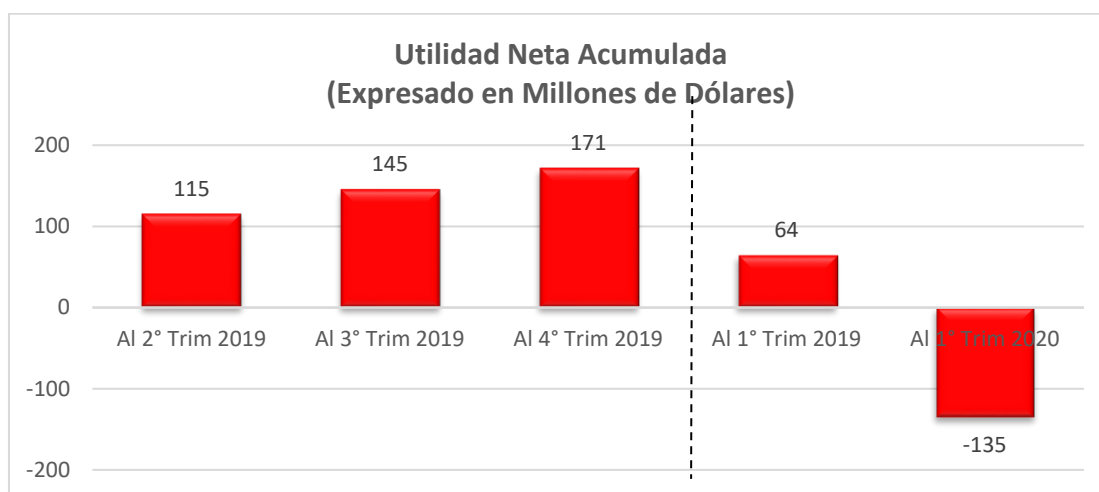
A marzo el precio del petróleo disminuyó 38,2 por ciento a US\$/bl. 20,5 entre el 11 y el 18 de marzo, pero aumentó 1,3 por ciento a US\$/bl. 20,8 entre el 18 y 25 de marzo.

El precio fue impulsado por las expectativas en torno al importante paquete de estímulo económico en Estados Unidos (fuente BCR).



IV. RESULTADOS

a) UTILIDAD NETA



En el período enero – marzo:

La utilidad neta registrada a marzo 2020 ha sido una pérdida neta de 135 MMUS\$ situación adversa en comparación a marzo 2019, en el cual se registró una utilidad neta de 64 MMUS\$.

Factores favorables

- Mayores ingresos por servicio en 8 MMUS\$, principalmente por los ingresos recibidos en marzo por el servicio de transporte de crudo por el Oleoducto (8 vs 0.9 MMUS\$ a mar.2019) prestados a PERENCO PERÚ (2 MMUS\$) y FRONTERA ENERGY DEL PERÚ (6 MMUS\$).
- Menores gastos de operación en 13 MMUS\$, generados por las menores ventas, asociado principalmente a menores gastos de suministro de gas, servicios de mantenimiento y reparación y transporte marítimo.
- Menores otras cargas en 12 MMUS\$, debido a que este año no se registraron cargas asociadas a contingencias ambientales, a diferencia del año anterior que se registró una provisión de 11 MMUS\$, por la contingencia ambiental ocurrida en el Km. 323 + 190 del Tramo II del ONP.
- No se registró provisión de participación trabajadores (0 vs 16 MMUS\$ a mar.19) ni impuesto a la renta (0 vs 43 MMUS\$ a mar.19), por la pérdida tributaria del periodo (-200 vs 145 MMUS\$ a mar.19).
- Mayores ingresos financieros (1 vs -1 MMUS\$ a mar.19) debido a las ganancias obtenidas por instrumentos de cobertura.

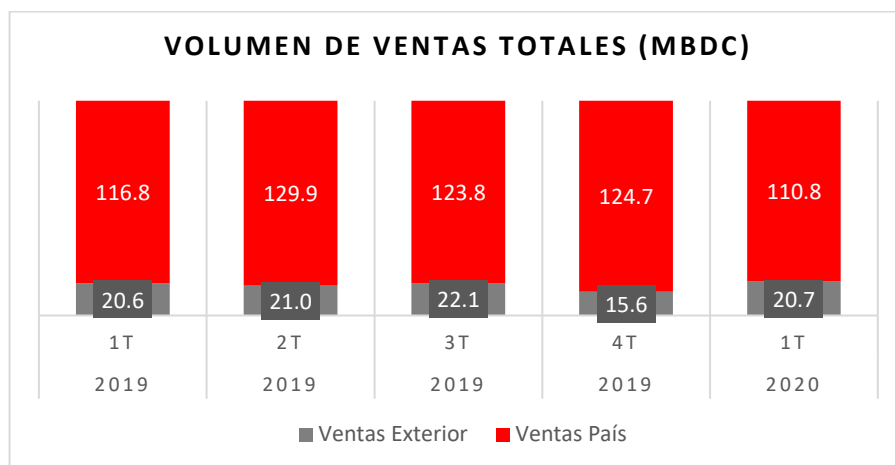
Factores desfavorables

- Moderada disminución de los niveles de ventas en el mercado interno (104 vs 114 MBDC a mar.19), por efecto del Estado de Emergencia Nacional que inició el 16.03.2020.
- Menor valor de los inventarios, principalmente de los productos en proceso, a consecuencia de la abrupta caída de precios internacionales.
- Menor ganancia en la realización de inventarios de crudo y productos por 4 MMUS\$ (149 vs 153 MMUS\$).
- Sobreoferta mundial de petróleo crudo, que impactó en el margen de la comercialización de Crudo ONO, sumado a las limitaciones operativas.
- Provisión desfavorable del impuesto a la renta diferido en 72 MMUS\$ (-51 vs 21 MMUS\$ a mar.19) debido al incremento del tipo de cambio (3.442 vs 3.317 S//US\$ a dic.19), que originó que las obras en curso en soles tengan un menor valor en dólares, así como su depreciación y escudo fiscal.
- Pérdida por diferencia de tipo de cambio en 10 MMUS\$ (-6 vs 4 MMUS\$ a mar.19), debido al mayor diferencial cambiario de 0.121 S//US\$ (3.442 vs 3.321 S//US\$ a mar.19).

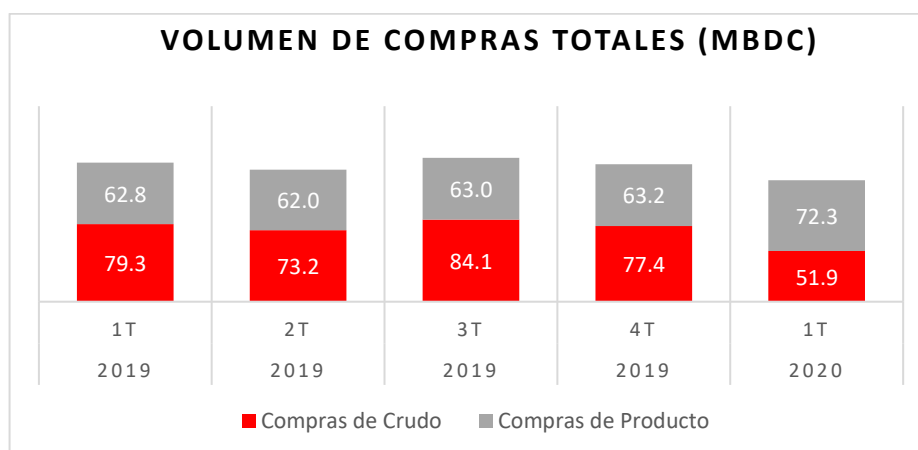


b) VENTAS Y COMPRAS

Se vendió 384 MBL menos (11,974 vs 12,359), a precio menor equivalente a 4 US\$BL (82.21 vs 86.25), lo que representó 81 MM\$ de menor ingreso (984 vs 1,066).



Se compró 54 MBL menos (12,846 vs 12,793) a precio menor en 6 US\$BL (65.04 vs 71.39), lo que representó 78 MM\$ de menor costo de compra.



V. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Marzo 2020	Diciembre 2019	Variación	
			Abs.	Porc.
Activo corriente	1,307	1,571	-264	-17%
Activo no corriente	5,758	5,516	242	4%
Total activo	7,065	7,087	-22	0%
Pasivo	5,292	5,179	113	2%
Patrimonio	1,774	1,908	-135	-7%
Total pasivo y patrimonio	7,065	7,087	-22	0%

ACTIVOS

Al culminar el primer trimestre, el saldo de activos disminuyó en 22 MM\$ respecto a dic 2019, principalmente por la disminución en el Efectivo y equivalente de efectivo y en los Inventarios.



ACTIVOS TOTALES

	Marzo 2020	Diciembre 2019	Variación	
			Abs.	Porc.
Total	7,065	7,087	-22	(0)%
Efectivo y equivalente de efectivo	257	376	(119)	(32)%
Cuentas por cobrar comerciales	345	363	(18)	(5)%
Otras cuentas por cobrar	194	174	20	12 %
Inventarios	509	654	(146)	(22)%
Gastos contratados por anticipado	2	4	(2)	(47)%
Activos mantenidos para la venta	1	1	0	0 %
Otras cuentas por cobrar	377	364	13	4 %
Propiedad, planta y equipo	5327	5095	232	5 %
Propiedades de inversión	10	10	(0)	(0)%
Activos derecho de uso	8	12	(3)	(26)%
Activos intangibles	37	37	(0)	(1)%

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

- A marzo 2020, se refleja un menor efectivo en 119 MM\$ debido a que el fondo en su mayoría se utilizó para la cancelación de las facturas correspondiente al avance de obras del PMRT.

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

- Menor saldo en 18 MM\$, debido a 17 MM\$ de disminución en el rubro del Sector Minero.

	Marzo 2020	Diciembre 2019	Variación	
			Abs.	Porc.
Total	345	363	(18.0)	(5)%
Distribuidores mayoristas	233	217	16	7 %
Comercializadoras de combustible	22	28	(6)	(22)%
Sector minero	28	45	(17)	(37)%
Fuerzas Armadas y Policía Nacional de	9	11	(2)	(17)%
Negocios de aviación	7	6	0	7 %
Sector construcción	5	4	1	21 %
Empresas petroleras	23	23	(0)	(2)%
Negocios marítimos	2	4	(2)	(39)%
Diversas	16	24	(8)	(35)%

EXISTENCIAS

Menor saldo de existencias en MM\$ 146, debido al menor costo promedio de inventario en US\$BL 24.1 (US\$BL 56.7 vs US\$BL 80.8), atenuado por el mayor volumen en 748 MBL, por el menor volumen de ventas.

	Marzo 2020	Diciembre 2019	Variación	
			Abs.	Porc.
Total	509	654	(146)	-22%
Petróleo crudo	106	49	58	118%
En proceso	95	215	(120)	-56%
Terminados	165	253	(88)	-35%
Productos refinados adquiridos	89	72	17	24%
Inventarios en tránsito	24	46	(22)	-48%
Suministros	30	20	9	46%

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y ACTIVO INTANGIBLE

Aumento en activos fijos por 232 MM\$ debido principalmente al incremento de las obras en curso correspondiente al PMRT.



PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLE

	Marzo 2020	Diciembre 2019	Variación	
			Abs.	Porc.
Propiedad, planta y equipo	5,327	5,095	232	5%
Terrenos	204	204	0	0 %
Edificios y Otras construcciones	101	102	-1	(1)%
Maquinaria y equipo	454	463	-8	(2)%
Unidad de transporte	21	22	-1	(3)%
Muebles y Enseres	2	2	(0)	(4)%
Equipos diversos y de cómputo	30	31	(1)	(3)%
Obras en curso	4476	4237	239	6 %
Inversiones adicionales	39	34	5	14 %
Intangibles	37	37	(0)	-1%
Intangibles	37	37	0	(1)%
Total Propiedad, planta y equipo e Intangibles	5,364	5,131	232	5%

PASIVO Y PATRIMONIO

Al culminar el primer trimestre, el saldo del pasivo se incrementó en 113 MM\$ respecto a dic 2019, principalmente por el aumento de los financiamientos de corto en 215 MM\$ y largo plazo en 43 MM\$ y el Impuesto a la renta diferido en 51 MM\$, atenuado por la disminución de las Cuentas por pagar comerciales en 162 MM\$.

	Marzo 2020	Diciembre 2019	Variación	
			Abs.	Porc.
Total pasivo	5,292	5,179	113	2%
Pasivo corriente	1,955	1,935	19	1 %
Otros pasivos financieros	1225	1010	215	21 %
Cuentas por pagar comerciales	577	739	(162)	(22)%
Otras cuentas por pagar	115	139	(24)	(17)%
Otras provisiones	33	38	(5)	(13)%
Prov obligación por activos derecho de	5.0	8.8	(4)	-
Pasivo no corriente	3,337	3,244	94	3 %
Otros pasivos financieros	3196	3154	43	1 %
Otras provisiones	12	12	-1	(5)%
Pasivos por impuestos diferidos	127	75	51	68 %
Prov obligación por activos derecho de	3	2	0	-
Total del patrimonio	1,774	1,908	-135	-7%
Total Pasivo y Patrimonio	7,065	7,087	-22	0%

PASIVOS FINANCIEROS DE CORTO PLAZO

Mayor saldo en créditos bancarios en 215 MMUS\$, debido a que se tomó financiamientos para pagar las compras comprometidas, que se vieron afectadas con el menor efectivo recibido por la disminución en las ventas.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Menor saldo en 162 MM\$ debido principalmente a la amortización de las compras de bienes y servicios con los financiamientos bancarios y al pago de las facturas de los contratistas del PMRT con el efectivo.

	Marzo 2020	Diciembre 2019	Variación	
			Abs.	Porc.
Total	577	739	(162)	-22%
Proveedores extranjeros de crudo y productos refinados	329	384	-55	(14)%
Proveedores de bienes y servicios	104	213	-109	(51)%
Proveedores nacionales de crudo y productos refinados	111	114	-3	(3)%
Empresas navieras y operadoras de terminales y	32	28	4	15 %



PASIVOS FINANCIEROS DE LARGO PLAZO

Se incrementó en MM\$ 43, MM\$ 40 por financiamiento CESCE recibido en febrero para pagar avance de obra del PMRT y MM\$ 3 por amortización de costos transaccionales.

Incremento en el impuesto a la renta diferido en 51 MMUS\$, debido a la depreciación de la moneda nacional frente al dólar; que originó que las obras en curso en soles tengan un menor valor en dólares, así como su depreciación y escudo fiscal.

PATRIMONIO

En millones de dólares	Marzo 2020	Diciembre 2019	Variación	
			Abs.	Porc.
Total Patrimonio	1,774	1,909	(135)	-7%
Capital Social	1446	1446	0.0	0 %
Reserva legal	52	52	0.0	0 %
Resultados acumulados	411	240	171.0	71 %
Resultado neto del ejercicio	-135	171	(305.7)	(179)%

Disminuyó respecto a diciembre 2019 en 135 MM\$ debido a la pérdida registrada en el periodo.

VI. INDICADORES FINANCIEROS.

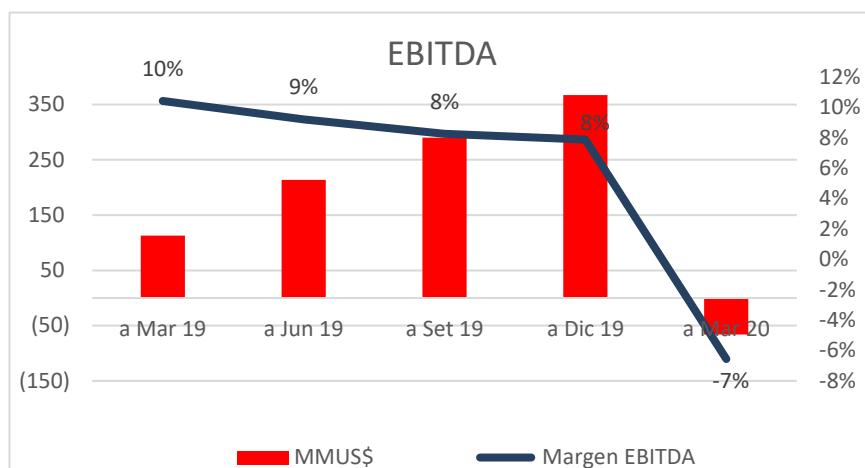
La gestión de la Compañía mostró los siguientes resultados en cuanto a indicadores financieros a marzo 2020 y a diciembre 2019:

Indicadores	2020 mar	2019 dic
LIQUIDEZ		
CORRIENTE (Activo Cte / Pasivo Cte) - (Dólares)	0.7	0.8
CAPITAL DE TRABAJO (Activo Cte-Pasivo Cte) (MMUSD/)	(648)	(354)
GESTION		
ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR (Días)	24	21
ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR (Días)	48	42
SOLVENCIA		
PASIVO TOTAL / PATRIMONIO (Veces)	3.0	2.7
RENTABILIDAD		
DE VENTAS (Utilidad Neta / Ventas Netas) (%)	- 13.4	3.7
ROA (Utilidad Operativa / Activos Totales) (%)	-1.1	3.7
ROE (Utilidad Neta / Patrimonio Neto) (%)	-7.6	8.9
EBITDA (MMUSD/)	-66	394

- Los índices de liquidez corriente y capital de trabajo han disminuido, como consecuencia de la reducción del saldo de efectivo (activo corriente) obtenido con el financiamiento de corto y largo plazo del PMRT (Bonos y CESCE), como consecuencia del uso que se ha venido realizando durante este período para cancelar facturas por avance de obra del PMRT y el pago de compra de crudo y productos. Asimismo, la disminución en el volumen de ventas generó una mayor necesidad de financiamiento para capital de trabajo para afrontar las obligaciones contractuales. La disminución del valor de inventarios influyó también en la disminución del valor de los activos.
- Respecto a los ratios de gestión, se han extendido relativamente los plazos de pago a proveedores para equiparar el aumento de días de cobranza a clientes.
- El índice de Solvencia ha aumentado relativamente por el incremento en financiamientos, ya comentado.



- El índice de rentabilidad sobre activos ROA es negativo debido a la pérdida operativa registrada en el periodo ya comentada.
- Inferior índice de rentabilidad sobre patrimonio (ROE) es negativo debido a la pérdida operativa neta en el periodo ya comentada (-135 vs 64 MMUS\$ a mar.19).
- El EBITDA (-66 MMUS\$) fue inferior al registrado el año anterior, debido al margen bruto negativo contrario al registrado en el mismo periodo del año anterior (-7 vs 12 US\$/BL a mar.19), cuyos factores se han comentado en este documento.



VII. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La Empresa ha identificado entre los riesgos más importantes en el presente trimestre, los siguientes:

- Las diferentes tendencias de alzas y bajas en el tipo de cambio.
- La disminución de los precios en el mercado internacional del petróleo crudo y derivados, que podría generar una pérdida en el valor de los inventarios de productos refinados y afectaría negativamente a los resultados de la Empresa.

VIII. HECHOS MÁS DESTACADOS

Los hechos de importancia más destacados al primer trimestre 2020 son los siguientes:

- El 07.01.2020 con Nota de Prensa N° 001-2020, PETROPERÚ S.A. informa que promueve compra de materia prima nacional para producción de Biodiésel.
- El 09.01.2019 con Acuerdo de Directorio N° 003-2020-PP se acordó nombrar al señor Santiago Santa María Rizo Patrón, en el cargo de Gerente Cadena de Suministro, a partir del 10 de enero de 2020.
- El 20.01.2020 con Comunicado N° 003-2020, PETROPERÚ S.A. informa que se produjo atentado con artefacto explosivo en el Oleoducto Norperuano.
- El 20.01.20 con Acuerdo de Directorio N° 008-2020-PP se acordó encargar al señor Héctor Feliciano Inga Aparcana, la Gerencia Oleoducto de PETROPERÚ S.A., a partir del 21 de enero de 2020.
- El 17.02.2020 la Gerencia General aprobó la información financiera del cuarto trimestre 2019 (sin auditar), y se publicaron:
 - Los Estados Financieros con sus respectivas Notas al 31 de diciembre de 2019
 - El Análisis y discusión de Gerencia al 31 de diciembre de 2019



- Informe "Earnings Release 4Q19"
- Informe "Resultados Trimestrales 4T19"
- El 20.02.2020 con Acuerdo de Directorio N° 026-2020-PP se acordó aprobar la nueva Estructura Organizacional de PETROPERÚ S.A., que entrará en vigencia a partir del 2 de marzo de 2020.
- El 25.02.2020 con Comunicado N° 008-2020, PETROPERÚ S.A. informa que el señor Carlos Eduardo Paredes Lanatta presentó su renuncia al cargo de Presidente del Directorio de PETROPERÚ S.A.
- El 26.02.2020 se reunió la Junta General de Accionistas de PETROPERÚ S.A. en Sesión Universal, y designó temporalmente al señor Carlos Alfredo Barrientos Gonzáles como miembro del Directorio y Presidente del Directorio (i) de PETROPERÚ, a partir del 27 de febrero de 2020. Asimismo, aprobó formalizar la aceptación de la renuncia formulada por el señor Carlos Eduardo Paredes Lanatta, como Director y Presidente del Directorio de PETROPERÚ S.A.
- El 28.02.2020 con Acuerdo de Directorio N° 027-2020-PP se acordó designar a la señora Beatriz Cristina Fung Quiñones, en el puesto de Gerente General (i) de PETROPERÚ S.A. en tanto el señor Carlos Alfredo Barrientos Gonzáles, titular del puesto, se encuentre asumiendo temporalmente como Presidente del Directorio (i) de PETROPERÚ S.A.
- El 02.03.2020, con referencia al Acuerdo de Directorio N° 026-2020-PP del 20.02.2020, en el que se aprobó la nueva Estructura Organizacional de PETROPERÚ S.A. conformada por los Niveles 1, 2 y 3, efectiva a partir del 02.03.2020, se efectuaron las siguientes acciones de personal:

TIPO RELACION	NOMBRE	CARGO
PLANA GERENCIAL	ALMESTAR MAURICIO, JORGE REYNALDO	GERENTE PROY. REFINERIA TALARA
PLANA GERENCIAL	ALVA HART, BEATRIZ REGINA	GERENTE GESTION SOCIAL
PLANA GERENCIAL	ARANIBAR OSORIO, PABLO EDGAR	ASESOR DEL DIRECTORIO
PLANA GERENCIAL	BELTRAN VARGAS, CARMEN MAGALY	GERENTE LEGAL Y ASUNTOS CORP.
PLANA GERENCIAL	CENTURION ROBLES, CARLOS ALBERTO	GTE. AMBIENTE, SEG. Y SALUD OC
PLANA GERENCIAL	CONTRERAS ARCE, RUBEN MARTIN	SECRETARIO GENERAL
PLANA GERENCIAL	FUNG QUIÑONES, BEATRIZ CRISTINA	GERENTE PLANEAMIENTO Y GESTION
PLANA GERENCIAL	LEON CASTILLO, GERARDO JORGE	GERENTE (E) OPERACIONES
PLANA GERENCIAL	LINARES PEÑALOZA, CARLOS ADRIAN	ASESOR FINANCIERO
PLANA GERENCIAL	MEJIA ZULOETA, VICTOR ENRIQUE	JEFE ORGANO CONTROL INSTITUC.
PLANA GERENCIAL	RODRIGUEZ HAYA, JOSE MANUEL	GERENTE GESTION DE PERSONAS
PLANA GERENCIAL	SANTA MARIA RIZO PATRON, SANTIAGO	GERENTE CADENA DE SUMINISTRO
PLANA GERENCIAL	SERSEN NAVARRETE, MATHIUS ALEXIS	GERENTE ADMINISTR. Y FINANZAS
PLANA GERENCIAL	VARGAS ROMERO, EDGAR ARTURO	GERENTE COMERCIAL

- El 12.03.2020 en respuesta a la Circular N° 096-2020-SMV/11.1, se enviaron los Anexos en los que solicitaron información para verificar el cumplimiento de las Normas para la difusión de información de Mercado de Valores a través de la página web corporativa de las sociedades emisoras.
- El 12.03.2020 con Comunicado N° 011-2020, PETROPERÚ S.A. informa que el financiamiento del Proyecto Modernización Refinería Talara está garantizado.